



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REFORMA Y ADECUACIÓN DEL IES LA RÁBIDA EN
HUELVA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	30 de octubre de 2019
Licitación	OBRAS DE REFORMA Y ADECUACIÓN DEL IES LA RÁBIDA EN HUELVA
Presupuesto de Licitación	5.943.848,97 EUR.
Entidad Contratante	Agencia Pública Andaluza de Educación
Fecha de Presentación	29/11/2019
Clasificación	C-2-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Estudio técnico del proyecto para la ejecución de la obra, que contenga:

1) Descripción del proceso constructivo y metodología a emplear para la ejecución de los trabajos:

La extensión máxima será de 25 DIN A4 a una cara, tamaño de letra 12. Se redactará una memoria en la que se estudie pormenorizadamente la ejecución de la obra con la inclusión de datos sobre el edificio, solar, condicionantes de servicios, materiales a emplear, metodología de trabajo y organización de las obras.

En particular, incidir sobre el conocimiento de las técnicas a emplear en concreto en obras de reposición de elementos prefabricados, morteros de cal y en la reparación prevista en fábricas de ladrillo.

2) Plano de implantación y organización de las obras:

Se aportará un máximo de cuatro planos del conjunto de la obra (formato DIN A3 o A2), a una sola cara donde se represente la organización prevista para la ejecución de la misma.

En particular Implantación y definición gráfica, con alzados y secciones de todo el andamiaje, que se preverá en la obra para la ejecución de los trabajos en cubiertas y fachadas. Así mismo, propuesta implantación de aulas prefabricadas, incluyendo sus instalaciones provisionales, circulaciones resultantes, cumplimiento del CTE.

3) Programa de trabajo:

Se aportará memoria y diagrama de barras, donde deberán desglosarse suficientemente las distintas actividades que conforman la obra en coherencia con el apartado 1, con información sobre la estimación de tiempos de ejecución y costes mensuales y acumulados a origen, que deberán ser respetados e incorporados al Programa de Trabajo que deberá presentar la persona contratista caso de resultar adjudicataria de la obra, debiendo tenerse en cuenta asimismo las posibles incidencias meteorológicas o imprevistos de cualquier otra índole que pudieran presentarse en el desarrollo de la ejecución de los distintos capítulos y pudieran comprometer el cumplimiento del plazo de ejecución. Los importes serán referidos al Presupuesto Base de Licitación.

En particular, se realizará un estudio detallado de los tiempos de ejecución de la obra en función de los planteamientos de la organización de los trabajos según las etapas en las que se va a dividir la obra:

1. ETAPA 1 24 Meses
2. ETAPA 2 5 Meses
4. Edificación terminada 26 Meses

Deberá tenerse en cuenta la fecha de inicio (que coincidirá con el inicio del periodo no lectivo del verano de 2020), afección de meses de aulas prefabricadas e hitos para el cumplimiento de las etapas previstas.

La documentación presentada tendrá una extensión máxima de 10 formatos DIN A4, tamaño de letra 12 y 2 formatos DIN A3, todo ello a una sola cara.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

30 de octubre de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE